



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19379

C. JURADO DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON SALERS

DOMICILIO:

FECHA: CALLE DOBLADO #3306 COL. CENTRO
10-11-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 100

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD. QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS. TENER A LA VISTA EL PERMISO EL DIA DEL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ENTREGADO

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

ATENTAMENTE



**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

NOMBRE

FIRMA

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19378

C. JOANNIS ORTIZ MARIA ISABEL

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON MARIA ISABEL

DOMICILIO:

FECHA: JULIAN CARRILLO #316 COL CENTRO
10-11-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 16:00 A 21:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 100

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS. TENER A LA
VISTA EL PERMISO EL DIA DEL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, CHIH., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019

**PERMISO
ENTREGADO**

06 NOV 2019

ATENTAMENTE

NOMBRE

FIRMA

Daniel Santos R.
Daniel Santos R.

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



CHIHUAHUA
Una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19375

C. VIDAL GUERRERO SERGIO RENE

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON SUPER ESTELAR

DOMICILIO:

FECHA: GABINO BARRERA #7300 COL. CHIHUAHUA
17-11-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 124

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS. TENER A LA
VISTA EL PERMISO EL DIA DEL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO
ENTREGADO CHIHUAHUA, CHIH., A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019

05 NOV 2019

NOMBRE

Felipe Vidal Haro

ATENTAMENTE

FIRMA

[Firma]

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19371

C. HERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL PANFILO

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON DE USOS MULTIPLES DEL SINDICATO SAGARPA

DOMICILIO:

FECHA: CALLE 12 1/2 #506 COL. CENTRO

10-11-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 300

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD. QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS. TENER A LA VISTA EL PERMISO EL DIA DEL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO CHIHUAHUA, CHIH., A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ENTREGADO

05 NOV 2019

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

NOMBRE

Manuel Hdez.

FIRMA

M. Hernandez

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19369

C. VAZQUEZ CORRAL JUAN MAURO

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON DCIBELES

DOMICILIO:

FECHA: CALLE 49 #107 COL. POPULAR
10-11-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 200

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS. TENER A LA
VISTA EL PERMISO EL DIA DEL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO
ENTREGADO

CHIHUAHUA, CHIH., A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

03 NOV 2019

ATENTAMENTE

NOMBRE

FIRMA

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN